LITORALPRESS

Fecha: 29-06-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial III
Tipo: Noticia general
Título: **Una historia ligada al progreso del pais**

Pág. : 15
Cm2: 766,4

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

Una historia ligada al progreso del país

Un litoral de más de 4.300 km convierte a Chile en un país marítimo por excelencia, lo que constituye un factor potencial económico para el desarrollo de sus habitantes.

Durante la conquista y la época colonial de Chile, la Marina Mercante era controlada por la Corona de España. Con la Independencia, estas actividades pasaron a manos del nuevo gobierno. El 21 de febrero de 1811 se decretó el libre comercio, lo que dio inicio a los primeros pasos de la Marina Mercante Nacional. Y el 22 de abril del mismo año se decreta la "libertad del comercio exterior" para todos los países vecinos, que podían ejercer sus actividades marítimas comerciales en los puertos de Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia.

La Marina Mercante Nacional ha sido un rubro fundamental en el desarrollo económico de Chile, brindando además un apoyo clave en tiempos de guerra.

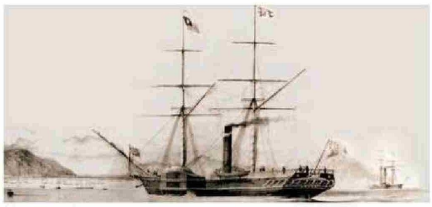

1811

En abril, se decreta la "libertad del comercio exterior" para todos los países vecinos, quienes podían ejercer sus actividades marítimas comerciales en los principales puertos del país: Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia.

1818

El 26 de junio de ese año se concede la primera patente de navegación a la fragata Gertrudis de la Frontera, lo que se considera el punto de partida oficial de la actividad de la Marina Mercante Nacional.

1864

Inversionistas locales crean la Compañía Nacional de Vapores, cuyo buque más representativo era el "Paquete del Maule", que podía remontar el río de ese nombre, lo cual constituía una ventaja ante naves extranjeras.

1874

El 5 de mayo el Gobierno firma contrato con la Compañía Sudamericana de Vapores, en el cual se establecía que el primero subvencionaría al segundo, con la obligación de entregar naves en arrendamiento en caso de guerra.

La primera patente de navegación fue otorgada el 26 de junio de 1818 a la fragata Gertrudis de la Frontera, por lo que se considera esta fecha para celebrar el Día de la Marina Mercante Nacional. En 1819, ya se advertía, en Valparaíso principalmente, el aumento de naves dedicadas al comercio nacional y del exterior. El 6 de septiembre de 1838, Guillermo Wheelwright fundó una empresa naviera en Liverpool, que unió Europa con la costa occidental de Sudamérica: la Pacific Steam Navegation Company (PSNC), que obtuvo del Gobierno de Chile el monopolio de la navegación a vapor por sus costas hasta 1845.

Paralelamente, inversionistas nacionales se interesaron por el negocio naviero y formaron en 1864 la Compañía Nacional de Vapores. Y el 19 de agosto de 1870 se funda la Compañía Chilena de Vapores. Ante los nuevos competidores, la PSNC bajó sus fletes, lo que casi llevó a la quiebra a ambas empresas chilenas, e inició gestiones para tratar de fusionarse con la Compañía Chilena de Vapores. Pero las compañías chilenas prefirieron fusionarse entre sí como Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV). Esto hizo que la PSNC disminuyera sus fletes hasta límites increíbles para sacar a su adversario del mercado, lo que trajo como consecuencia la inminente quiebra de la naciente Compañía.

El Gobierno de Federico Errázuriz, intuyendo que el país podría necesitar de los servicios de buques mercantes en caso de un conflicto bélico, acudió en ayuda de la CSAV y el 5 de mayo de 1874 se firma un contrato en que el Estado la subvencionaría, siendo obligación de aquella entregar naves en arrendamiento al Gobierno en caso de guerra.

Esta actividad contribuyó al crecimiento y desarrollo económico del país y contribuyó al eficaz desarrollo de la Marina de Guerra, con aportes de naves y personal idóneos, como lo fue durante la Guerra del Pacífico.
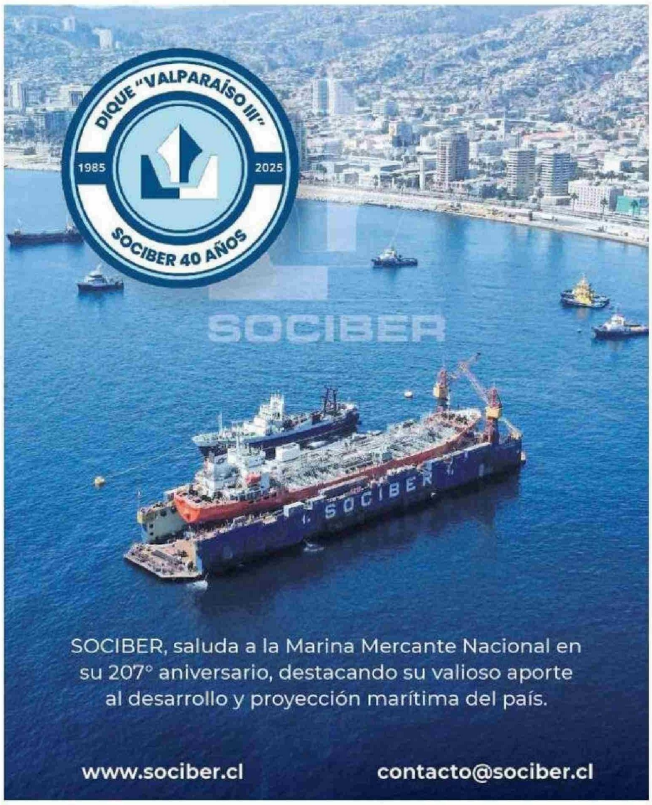
Hoy en día la Marina Mercante navega por nuevas aguas, en la cuales la innovación y el avance tecnológico son su hoja de ruta, para competir en el espectro del tráfico marítimo internacional, cumpliendo con las exigencias de la Organización Marítima Internacional y los estándares de seguridad exigidos por los usuarios. Esto la ha llevado a ser la tercera más moderna y más grande (en tonelaje) de Sudamérica. ◆